

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Señores:
Socios
ALGAS DE LOS ANDES S.A. ALGANDES
Presente:

CAP 151083

De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañía y como Comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, que son parte del sistema administrativo y de Control Interno de la Empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los Organismos de Control.

En el desempeño de las funciones que me han sido designadas, por parte de la Administración e recibo toda la colaboración.

En cuanto a los informes de Actas de Junta de Accionistas, Libro de Socios, Libros Contables, he revisado que toda información se encuentra al día.

De acuerdo a la Ley de compañías Art. 321, he venido desempeñando mis funciones y responsabilidades sujetas a las disposiciones establecidas en dicho artículo.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2009, presentan razonablemente la información sobre el movimiento transaccional, económico y financiera de la Empresa así como también su elaboración y presentación está dada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Disposiciones pertinentes.

Es lo que puedo informar sobre el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



María Lucrecia Tipanluisa
COMISARIO

